

Notas explicativas a los Estados Financieros de

**VÉRTICE 360°, S.A. y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

31 de Diciembre de 2016

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEMESTRALES

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEMESTRALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016

Estados financieros consolidados

Los estados financieros de Grupo Vértice correspondientes al segundo semestre de 2016 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad recogido en el RD 1514/07, de 16 de noviembre.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2016 y 2015.

En relación a la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar en su valoración.

Estados financieros individuales

Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., como sociedad cabecera del Grupo, presenta sus estados financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad recogido en el RD 1514/07, de 16 de noviembre.

2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSOLIDADA

La información contenida en estos Estados Financieros Semestrales consolidados corresponde al ejercicio 2016 y no han sido auditados ni revisados.

La información relativa al período 2015 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Los segmentos en los que Vértice 360º ha ejercido su actividad en el ejercicio 2016 son:

1. Contenidos: comprende, fundamentalmente, las actividades de producción y distribución de contenidos para cualquier tipo de soporte (televisión, cine, internet, eventos en directo).

2. Otros: se mantienen en este segmento los gastos relativos a la actividad corporativa de Vértice 360 y los ajustes de consolidación por ventas entre las diferentes divisiones del grupo.

3. COMENTARIOS EXPLICATIVOS DE LA ESTACIONALIDAD O CARÁCTER CÍCLICO DE LAS TRANSACCIONES EN EL PERÍODO INTERMEDIO.

El segmento de Contenidos, que se detalla en el Informe de Gestión adjunto al resto de la información financiera anual, puede tener un carácter estacional.

En la producción de Televisión no se reconoce el margen de la producción terminada hasta que no se entrega a la cadena de televisión el correspondiente capítulo o programa. Por esta razón, y dado que generalmente estos procesos de producción son trimestrales, puede haber períodos en los que se vea incrementos de los ingresos y del margen.

En Cine, una parte de los ingresos pueden venir por los estrenos en salas comerciales de los derechos adquiridos o producidos sobre títulos/obras audiovisuales. Dependiendo de en qué trimestres se produzcan los estrenos más relevantes, se podrían producir variaciones sustanciales en los correspondientes ingresos.

4. VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN.

En el ejercicio 2016 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

FONDO DE COMERCIO

A continuación se presenta la composición y el movimiento de los fondos de comercio de las sociedades consolidadas por integración global y proporcional del Grupo durante el ejercicio 2016 por unidades generadoras de caja:

	Miles de euros				Saldo al 31.12.2016
	Saldo al 31.12.2015	Modificación del perímetro	Deterioro	Otras variaciones	
Segmento Cine	-	-	-	-	-
Segmento Televisión	514	-	-	-	514
		-			
Total	514	-	-	-	514

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto registrado.

Para realizar el mencionado test de deterioro, los fondos de comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo. El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto que se obtendría de los activos asociados a la unidad generadora de efectivo.

Los Administradores han realizado su mejor entendimiento y estimación de los flujos de efectivo futuros, considerando que se están produciendo cambios significativos en los

mercados en los que opera el Grupo y basándose para cada unidad generadora de efectivo en lo siguiente:

- **Segmento Televisión:** no se han producido ingresos en este segmento en el periodo analizado, consecuencia de no haber desarrollado nuevos formatos de ficción y entretenimiento.
- **Segmento Cine:** En el ejercicio 2016, el segmento de Cine ha incrementado sus ingresos en un 86% con relación al mismo periodo del ejercicio 2015.

6. INMOVILIZADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las inversiones netas del Grupo Vértice durante el ejercicio 2016 han ascendido a 0,7 millones de euros correspondiendo principalmente a inversiones en adquisición de derechos de títulos audiovisuales.

7. DEUDA FINANCIERA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A cierre del ejercicio 2016, el endeudamiento financiero total neto de Vértice asciende a 10,6 millones de euros, manteniéndose al mismo nivel que al cierre del ejercicio 2015.

A continuación se incluye un detalle de la deuda financiera neta y su variación con respecto al cierre del ejercicio anterior:

Miles de Euros	Al cierre de 2016			Al cierre 2015	% Var
	No Corriente	Corriente	Total		
Préstamos bancarios		11.542	11.542	11.818	-2,3%
Leasing		27	27	27	-
Deuda Financiera Bruta		11.569	11.569	11.845	-2,3%
Tesorería			(991)	(1.897)	-47,8%
Total Deuda Financiera Neta			10.578	9.948	6,3%

El incremento en la deuda financiera neta está motivado principalmente por el reconocimiento de los intereses de las deudas con bancos, desde la fecha de concurso hasta el cierre del ejercicio. En compensación, se ha producido una reducción de la deuda financiera por reclasificación de préstamos bancario a pasivos con terceros.

8. EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE TÍTULOS REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA O DEL CAPITAL

No se han realizado operaciones durante el ejercicio 2016.

9. DIVIDENDOS.

No se han realizado distribución de dividendos durante el período.

10. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Esta información ha sido desarrollada en el Informe Financiero.

11. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS.

La información agregada sobre transacciones con partes vinculadas ha sido desarrollada en el Informe Financiero Semestral.

12. ACCIONES PROPIAS EN CARTERA.

Las acciones propias en cartera se presentan minorando el epígrafe “Patrimonio Neto” del Balance de Situación” y son valoradas a su coste de adquisición.

A 31 de diciembre de 2016, el importe registrado en el patrimonio neto como acciones propias asciende a 2.599 miles de euros, correspondientes a 22.998.466 acciones.

13. HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO.

El 5 de mayo de 2016, Grupo Ezentis, S.A. y la sociedad Squirrel Inversiones, S.L. han suscrito un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual Grupo Ezentis ha transmitido a Squirrel Inversiones la totalidad de las acciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. de las cuales era titular.

Con fecha 1 de septiembre de 2016 se ha dictado auto por parte del Juzgado de lo Mercantil Nº 5 de Madrid en el que se declara finalizada la fase común del concurso de la sociedad Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. y, en consecuencia, se abre la fase de convenio convocando la Junta de Acreedores para el 11 de mayo de 2017.